

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22267** *PIZARRO OBRAS Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 388/2010, ejecución número 68/2011, a instancia de Don Tudorel Broasca contra el ejecutado Pizarro Obras y Reformas, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintitrés de mayo de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Pizarro Obras y Reformas, Sociedad Limitada ", con CIF número B84454289, en situación de insolvencia total por importe de 5.531,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043596-1